ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	Código: GEJ-GCO-F-06
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. Aceptación de Oferta No. 34-14-06-1563 de 2025	
Nombre completo del contratista: RAMIREZ MONCADA E HIJOS S.A.S	
Documento de identificación del Contratista: Nit 900.064.599-9	
Nombre (s) del supervisor (es): CÉSAR HERNANDO RODRÍGUEZ RAMOS	
Dependencia: OFICINA DE MINAS	
Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 34-14-06-1563 de 2025: ADQUIRIR INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE PRACTICAS DE MINERIA EN LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO Y CONTROL EN LA ACTIVIDAD MINERA EN JAMUNDÍ	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
19 de diciembre de 2025	31 de diciembre 2025
Modificación al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A ✓	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($11.600.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$11.600.000	$11.579.890	0	$20.110

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA:
ROCIO SUAREZ SALAS, identificada con la Cédula de Ciudadanía No 66772839, adjunta la certificación de SEGURIDAD SOCIAL Y LOS PARAFISCALES correspondiente al mes de noviembre 2025, Planilla No 6000192376, con referencia de pago No. 2028357868.

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 10 de diciembre de 2025

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

PERSONA NATURAL: N/A
Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural

No. Planilla: N/A
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A
Operador: N/A
Fecha de Pago: N/A
Periodo de Pago de la Seguridad Social: N/A

Observaciones al informe contable y financiero: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

NOTA: La empresa RAMIREZ MONCADA E HIJOS S.A.S, adjunto factura de venta No. FE53556, DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2025, por un valor de Once Millones Quinientos Setenta y nueve Mil Ochocientos Noventa Pesos ($11.579.890) MCTE, quedando a favor del Municipio de Jamundí, un saldo de Veinte Mil Ciento Diez Pesos ($20.110) MCTE.

Se recibe a entera satisfacción del Municipio de Jamundí los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta. Convenio Interadministrativo No. 34-14-06-1563 de 2025 y que a continuación se describen:

1. La empresa RAMIREZ MONCADA E HIJOS S.A.S cumplió con entrega de las bateas de maderas nuevas, elaboradas en primera calidad, libres de defectos y fabricadas bajo parámetros artesanales tradicionales, destinadas a fortalecer las prácticas de minería de subsistencia en el municipio.

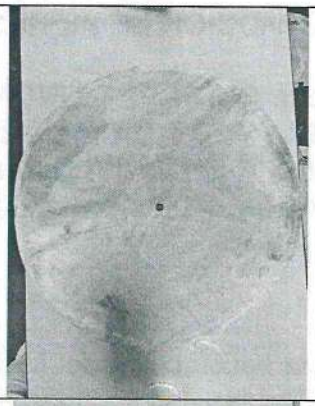
 Se verificó que las bateas cumplen con las condiciones técnicas establecidas en los estudios previos y en la aceptación de la oferta, garantizando su idoneidad para el barequeo en los ríos del municipio de Jamundí.

 Características observadas:

 - Material: madera resistente, tratada para uso prolongado.
 - Estado: nuevas de fábrica, sin defectos visibles.
 - Condiciones de entrega: embalaje adecuado y transporte seguro.
 - Uso previsto: minería artesanal de subsistencia, en beneficio de comunidades locales.

 Se deja constancia que los bienes recibidos cumplen con los requisitos de calidad y cantidad exigidos, y que su incorporación permitirá avanzar en el proyecto institucional de fortalecimiento y control de la actividad minera en Jamundí.
 El cual se relacionan a continuación:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	REPORTE FOTOGRÁFICO	ENTREGA A SATISFACCIÓN
1	Bateas de madera en CEDRO con un diámetro de 50 cm y profundidad entre 8 y 10 cm	UND	13		SÍ
2	Marca ciudad	UND	13		SÍ
3	Mochilas	UND	12		SÍ

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Registro Fotográfico de entrega de Betas.





OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: Ninguna

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de **noviembre** de 2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, que establece que "Las Entidades Públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes a su seguridad social del mes de **diciembre** de 2025, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor (secretaria.ambiente@jamundi.gov.co) dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente contractual. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)

Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Criteros de calificación	Calificación obtenida
	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	10

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Aspectos y administrativos contractuales	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
Calidad y cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	15
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			100

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)	Satisfactorio
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)	N/A

Nivel de Cumplimiento	Rango de Resultados de la Evaluación Final	Descripción
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante presentó algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

8. FIRMAS RESPONSABLES

CÉSAR HERNANDO RODRÍGUEZ RAMOS
Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Jamundí, 18 de diciembre de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	Acta de reunión	Código: DIE-GMI-F-03
		Fecha actualización: 15/09/2023
		Versión: 1

Acta No.	062	Hora inicial:	2:30 P.M.
Fecha (dd/mm/aaaa):	30/12/2025	Hora final:	3:30 P.M.
Lugar:	Biblioteca Municipal.		
Objetivo: Entrega de herramientas "Bateas" para fortalecer la actividad minera en el municipio de Jamundì.			

ASISTENTES: Se anexa listados de asistencia (3) folios.

AUSENTES: N/A

INVITADOS: N/A

ORDEN DEL DIA:

1. Registro de asistencia
2. Contextualización de los compromisos adquiridos
3. Entrega de bateas a mineros de subsistencia
4. Compromisos de las partes
5. Cierre de la reunión

DESARROLLO:

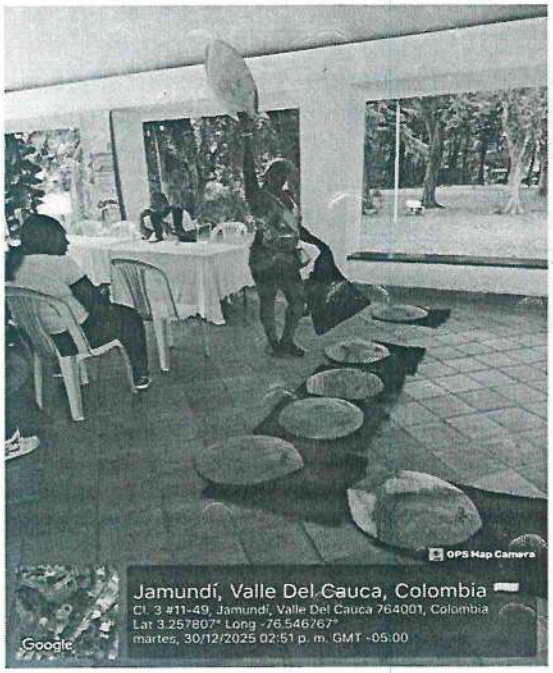
Da inicio a la reunión el jefe de Oficina de Minas, César Hernando Rodríguez Ramos, quien recuerda los compromisos asumidos previamente con los mineros de subsistencia, orientados a fortalecer sus actividades productivas.

En cumplimiento de dichos compromisos, se procede a la entrega de bateas a los mineros de subsistencia presentes, dejando constancia de que los elementos entregados se encuentran en buen estado y son destinados exclusivamente para actividades de minería de subsistencia, conforme a la normatividad vigente.

Los mineros beneficiarios manifiestan su conformidad con la entrega y agradecen el apoyo brindado por la Administración Municipal.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.







Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	Acta de reunión	Código: DIE-GMI-F-03
		Fecha actualización: 15/09/2023
		Versión: 1

Tareas y compromisos establecidos en esta reunión		
Qué hacer	Responsable	Fecha Compromiso (dd/mm/aaaa)
Continuar acompañando y orientando a los mineros de subsistencia en el desarrollo de sus actividades.	Equipo de minas	Siempre
Utilizar las bateas únicamente para minería de subsistencia, cuidarlas adecuadamente y no cederlas ni comercializarlas	Mineros de subsistencia	Siempre

Firma responsable.

CÉSAR HERNANDO RODRÍGUEZ RAMOS
Jefe de Oficina de Minas

Anexos: 1. Listado de asistencia – Formato pdf. (3 Folios)

Proyectó : Diana M. Osorio - Auxiliar Administrativo
Revisó : César H. Rodríguez – Jefe Oficina de Minas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	Formato de asistencia	Código: DIE-GMI-F-04
		Fecha actualización: 15/09/2023
		Versión: 1

Acta No.	062	Hora inicial	2:30 Pm
Fecha (dd/mm/aaaa):	30 DE DICIEMBRE DE 2025	Hora final	3:30 Pm
Lugar	BIBLIOTECA MUNICIPAL		
Objetivo:	ENTREGA DE HERRAMIENTAS "BATEAS" PARA FORTALECER LA ACTIVIDAD MINERA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI.		

No	Nombre Completo	Secretaría	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1.	CESAR H. RODRIGUEZ R.	OFICINA DE MINAS	3183723930	cesarrodriguezramos@hot...	
2	Diana Maria Osorio	Oficina de Minas	3165273802	dianam.1488@hotmail.	Diana Osorio.
3	Ingrid Yhoana Forero	oficina minas	3108432966	YFSST2013@gmail.com	
4	Daniel Cereceda Villegas	Oficina de Minas	3136098066	danielcereceda0801@gmail.com	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	FORMATO DE ASISTENCIA CAPACITACIONES Y REUNIONES MEDIO AMBIENTE OFICINA DE MINAS.	Código: DSI-SAM-F-22 Fecha actualización: 01/04/2025 Versión: 2

ENTREGA DE HERRAMIENTAS "BATEAS" PARA FORTALECER LA ACTIVIDAD MINERA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI

No. de Acta:	062	Fecha:	30	12	25	Objetivo									
Lugar:	BIBLIOTECA MUNICIPAL.	Rural		Urbana	X	Tema	SIMAP		BIENESTAR ANIMAL		EDUCACIÓN		REFORESTACIÓN		
							P.S.A.		RECURSOS HÍDRICOS		RESIDUOS		OTROS	X	

No.	Nombres y Apellidos	Correo electrónico	No. Teléfono	Edad	Se reconoce como:			Se reconoce como parte de la población LGBTI		Pertenece a alguno de los siguientes grupos étnicos				Condición			Firma
					Fem.	Masc.	Otro	Sí	No	Indígenas	Negro, Palenqueros o Raizales	ROM o Población gitana	Ninguno	Discapacidad	Desplazado	Migrante	
	RUBY																
1			327 845 2273	61	X								X				RUBY
2	Adriana Campo	campo adriana 485@gmail	312801 2829	48	X												Adriana Campo
3	Franklin Cerucos	Cercos Franklin. 4@gmail.com	3117470233			X					X						
4	PAOLA A BORRERO	halin andrea 314708 2691	314708 2691	37	X						X						PAOLA A BORRERO
5	M Teresa Nazareth		322635 3655								X						TERESA NAZARETH
6	Yuli Marcela		3147784230														YULI BORRERO
7	ERIKA Borrero Garcia		315595 5687	30	X												ERIKA BORRERO.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	FORMATO DE ASISTENCIA CAPACITACIONES Y REUNIONES MEDIO AMBIENTE	Código: DSI-SAM-F-22
		Fecha actualización: 01/04/2025
		Versión: 2

ENTREGA DE HERRAMIENTAS "BATEAS" PARA FORTALECER LA ACTIVIDAD MINERA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI.

No. de Acta:	062	Fecha:	30	12	25	Objetivo	SIMAP		BIENESTAR ANIMAL		EDUCACIÓN		REFORESTACIÓN	
Lugar:	BIBLIOTECA MUNICIPAL	Rural		Urbana	X	Tema	P.S.A.		RECURSOS HÍDRICOS		RESIDUOS		OTROS	X

No.	Nombres y Apellidos	Correo electrónico	No. Teléfono	Edad	Se reconoce como:			Se reconoce como parte de la población LGBTI		Pertenece a alguno de los siguientes grupos étnicos				Condición			Firma
					Fem.	Masc.	Otro	Sí	No	Indígenas	Negro, Palenqueros o Raizales	ROM o Población gitana	Ninguno	Discapacidad	Desplazado	Migrante	
1	Enrique Carabalí		3215322300	68													Enrique Carabalí
2	Alexsa carabalí		3128345390	55													Alexsa
3	Pedro Balanta		3124923981														
4																	
5																	
6																	
7																	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.